

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Cae supuesto  
feminicida de Edith;  
habría confesado  
el crimen

- *Tras cometer el delito, alteró cámaras de vigilancia y trató de deshacerse del cuerpo*

# Dictan prisión preventiva a presunto feminicida de Edith; defensa acusa que es un "chivo expiatorio"

Su defensa consideró que existen fallas e inconsistencias en el armado de la carpeta de investigación, así como tortura cuando el vigilante fue detenido

## Primer detenido

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

Un juez de control dictó la medida cautelar de prisión preventiva a Juan Jesús "N", presunto asesino de Edith Guadalupe, joven de 21 años que desapareció tras acudir a una falsa entrevista de trabajo, en la colonia Nonoalco, de la alcaldía Benito Juárez.

Este sujeto es el vigilante del edificio del número 829 de avenida Revolución, donde Edith Guadalupe fue golpeada, atacada y privada de la vida. Juan Jesús "N" trabajaba como guardia en ese inmueble desde hace tres meses.

La defensa de Juan Jesús "N" solicitó la duplicidad del término constitucional --- derecho para extender el plazo de resolución de su situación jurídica de 72 a 144 horas, lo que permite ofrecer pruebas y preparar una mejor estrategia, garantizando el debido proceso --- así que será el próximo 22 de abril cuando se determine si el juez lo vincula a proceso.

Esto, debido a que su abogado consideró que existen fallas e inconsistencias en el armado de la carpeta de investigación, dado que, dijo, este joven fue amenazado para ser culpado como el feminicida de la mujer. Atribuyó negligencias cuando el vigilante fue detenido, por esto, advirtió que Juan Jesús "N" tiene golpes en las costillas y heridas en la mano.

Su abogado refirió que en los próximos días visitará al joven en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en la alcaldía Gustavo A. Madero, con la finalidad de profundizar en la narrativa de los hechos.

Las investigaciones arrojaron que este sujeto habría tenido un altercado con Edith y la agredió.

El discurso de la Fiscalía capitalina detalla que Juan Jesús "N" atacó a Edith Guadalupe con un desarmador, para después llevar sus restos al estacionamiento del inmueble y posteriormente ocultar el cadáver bajo un bulto de tierra.

Entre los datos de prueba recabados por el personal pericial que determinaron la presunta responsabilidad de este vigilante en el feminicidio, se encuentran el informe de criminalística, el dictamen médico forense preliminar y el hallazgo de manchas de sangre en la caseta de vigilancia, lugar donde ocurrieron los hechos.

## FAMILIA DICE QUE ES INOCENTE

Previo al inicio de la audiencia, Julián Ortega, abogado del presunto criminal describió aparentes irregularidades en la construcción de la carpeta de investigación, además de errores en las indagatorias que mencionan a su cliente como el autor material del feminicidio de la joven.



Relató que uno de los datos de prueba a su favor corresponde a un video captado por una de las cámaras de vigilancia del inmueble, en el que se observa a un hombre de alrededor de 50 años de edad que constantemente accedía con mujeres jóvenes. Según el abogado, una filmación expone la manera en la que ese sujeto subió al elevador con una mujer, le dio un beso y la tocó por la espalda.

“Encontramos que tiene signos de que fue golpeado, entonces voy a hablar con él para meter un protocolo por tortura”. “De los pocos indicios, está muy vaga (la carpeta de investigación) cuando se encontró el cadáver, posteriormente no hubo un acordonamiento, estuvo entrando gente, entonces eso pudo haber alterado la escena”, declaró la defensa del joven de 24 años.

También, reprochó que no existen indagatorias en contra de la empresa que presta el servicio de vigilancia en avenida Revolución 829.

Asimismo, la familia de Juan Jesús “N” alegó que este hombre no realizó ningún delito, dado que su comportamiento no corresponde a las imputaciones que se le acusan.

“Estamos seguros de que mi hijo no fue porque es un muchacho muy noble, muy trabajador y responsable con su familia, no es agresivo. Estamos conscientes de lo sucedido, pero nosotros sabemos que él no fue”, dijo su madre.

Y temen que Juan Jesús “N” sea un “chivo expiatorio” para proteger a los criminales que citaron a Edith Guadalupe a la falsa entrevista de trabajo y que posteriormente la asesinaron.

“Que lo hayan amenazado, queremos justicia tanto para Edith Guadalupe como para mi hijo, porque como madre ¿Cómo mi hijo va a hacer un delito así y volver a regresar? Es ilógico y a mi hijo lo conozco, es un niño que es muy conocido, es muy noble y muy amigüero, es incapaz de hacer algo así”.

“El fue amenazado, yo lo conozco, es mi hijo, le veo su cara y él no es así, temo por su seguridad, uno cómo sea acá afuera”, añadió el padre del detenido.

Así, agregaron que no han tenido comunicación con Juan Jesús “N” después de su detención y que se percataron de su captura a través de los medios de comunicación.

“Si hubiera tenido un mal comportamiento con otra persona, lo hubieran re-

portado y despedido, pero duró tres meses en una empresa y ahora resulta que lo agarran”.

#### **CONTINÚAN ENTREVISTAS A MÁS INVOLUCRADOS**

La necropsia arrojó que Edith Guadalupe falleció a causa de diversos golpes. En el desarrollo de la investigación, la Fiscalía realiza entrevistas a personal del edificio, así como a la administradora — señalada por la familia de negligente — y a vecinos.

Con todo y que tras el feminicidio, diversas mujeres relataron que habían sido citadas vía redes sociales a presuntas entrevistas de trabajo en el número 829 de avenida Revolución, y que como condición s eles exigía que acudieran solas y sin su identificación del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que se podrían extravíar, Bertha Alcalde confirmó que no se cuentan con denuncias previas respecto a que en ese edificio opere alguna red criminal con falsas ofertas de empleo con la finalidad de trata de personas.

#### **DETENCIÓN DEL VIGILANTE A POCOS PASOS DEL INCIFO**

La noche del 17 de abril, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvo a Juan Jesús “N”, presunto feminicida de Edith Guadalupe.

El vigilante, de 24 años de edad, fue detenido a pocos metros del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INCIFO), donde los familiares de Edith esperaban que les entregaran su cuerpo para los servicios funerarios.

Juan Jesús “N” fue citado a la Fiscalía Especializada para la Investigación, Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas (FIPEDE) como parte de las indagatorias, y mientras era entrevistado, presuntamente arrojó información y detalles que lo señalaban como posible participante del feminicidio, por lo que el Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión a un juez y la cumplimentó.

#### **PDI PODRÍA SER DETENIDO**

La fiscal capitalina, Bertha Alcalde, cesó de sus funciones al Policía de Investigación (PDI) que, según la familia de Edith, solicitó dinero para iniciar las indagatorias por la desaparición de la mujer.

La Unidad de Asuntos Internos de la Fiscalía de Justicia, instancia que reci-



bió la denuncia de las víctimas, investiga, los hechos y acompaña el proceso, con lo que, dijo la fiscal, se lleva a cabo una investigación exhaustiva, en el ámbito administrativo como penal para determinar las responsabilidades correspondientes.

Luego de que las opacidades en el tratamiento de la denuncia se viralizaron, la FGJ aseguró que desde que se tuvo conocimiento de su desaparición, se iniciaron los protocolos de búsqueda e investigación correspondientes, a través de la FIPEDE, pero la opinión pública no les creyó y la familia desmintió ese dicho, al indicar que fueron ellos los que ejecutaron todas las indagatorias.

Aunque la Fiscalía aseguró que el reporte de la desaparición se recibió en el Centro de Atención Integral de Búsqueda de Personas (CAIBP), desde la madrugada del 16 de abril, según el dicho de Alcalde Luján, las autoridades acudieron al inmueble donde desapareció hasta la tarde del día siguiente.

El padre de Edith, Raúl Valdés, cuestionó la manera en la que se identificó al probable agresor y los detalles que explicaran su participación en el delito. ●





# “Mi hijo es incapaz de hacer algo así”

## Madre de Juan Jesús, presunto feminicida de Edith, afirma que es inocente; defensa dice que tiene un video donde aparece otro hombre

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

La familia de Juan Jesús “N”, el guardia de seguridad detenido por el feminicidio de Edith Guadalupe Valdés Zaldívar, aseguró que el joven no es culpable, que fue golpeado tras su captura y que presentarán un video como prueba para demostrar su inocencia.

Ayer se llevó a cabo la audiencia inicial en los juzgados orales de la colonia Doctores, donde el juez de Control a cargo del caso calificó de legal la detención y se le dictó prisión preventiva, por lo que Juan Jesús permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

El juzgador otorgó la duplicidad del término constitucional, a petición de la defensa de Juan Jesús “N”, por lo que será hasta el miércoles 22 de abril cuando se defina si es vinculado o no a proceso por el delito de feminicidio en agravio de Edith Guadalupe.

“Queremos justicia tanto como para Edith Guadalupe como para mi hijo, porque yo, como comento, yo como madre digo ¿cómo mi hijo va a hacer un delito así y volver a regresar?, ¿no?, o sea, es ilógico. A mi hijo yo lo conozco, es un niño que es muy conocido, es muy noble, es muy amigüero, o sea, es incapaz de hacer algo así”, expresó la madre de Juan Jesús.

El abogado del imputado, Julián González, señaló que cuenta con un

video en el que aparece una persona que ingresó al edificio donde fue encontrado el cuerpo de Edith Guadalupe, en compañía de una mujer a quien le realiza tocamientos.

De acuerdo con la familia, dicho video fue proporcionado por el joven detenido, y el sujeto que aparece entró al inmueble de avenida Revolución número 829 en varias

ocasiones con distintas mujeres.

El abogado señaló que Juan Jesús fue golpeado tras haber sido detenido, la noche del viernes. “También encontramos que tiene signos de que fue golpeado. Entonces voy a hablar con él a efectos (...) de poder meter un protocolo por tortura”.

A la salida de la audiencia, el defensor aseguró que no pudo hablar

mucho con su cliente, por lo que lo visitará en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

“Sí, tiene unos golpes, pero le comento, al momento de quererle decir el motivo del por qué, lo noté un poco nervioso y ya no insistí”, dijo el abogado Julián González.

Juan Jesús, de 24 años, es originario del municipio de Los Reyes La Paz, en el Estado de México. Y, según indicó la familia, tenía tres meses trabajando como vigilante del edificio ubicado en avenida Revolución 829, alcaldía Benito Juárez, donde se encontró el cuerpo de Edith.

Juan Jesús fue detenido la noche del viernes 17 de abril por elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, señalado por el feminicidio de Edith Guadalupe.

“Las primeras indagatorias indican que Juan Jesús ‘N’ golpeó y atacó a la víctima, con un desarmador, en múltiples ocasiones privándola de la vida. Posteriormente ocultó el cuerpo en el sótano del estacionamiento con arena”, informó la fiscal capitalina Bertha Alcalde Luján a través de un video.

Edith Guadalupe Valdés Zaldívar acudió al inmueble de avenida Revolución por una oferta laboral, indicó su familia, el 15 de abril.

Su desaparición quedó repor-

tada un día después y su cuerpo hallado la madrugada del 17 de abril en el sótano de dicho inmueble.

Este viernes, familiares y amigos de Edith Guadalupe velaron su cuerpo en una ceremonia privada realizada en un inmueble de Iztapalapa. ●



MADRE DE JUAN JESÚS “N”

“Queremos justicia tanto para Edith Guadalupe como para mi hijo, como madre digo ¿cómo mi hijo va a hacer un delito así y volver a regresar?, ¿no?, o sea, es ilógico”





LUIS CAMACHO/EL UNIVERSAL

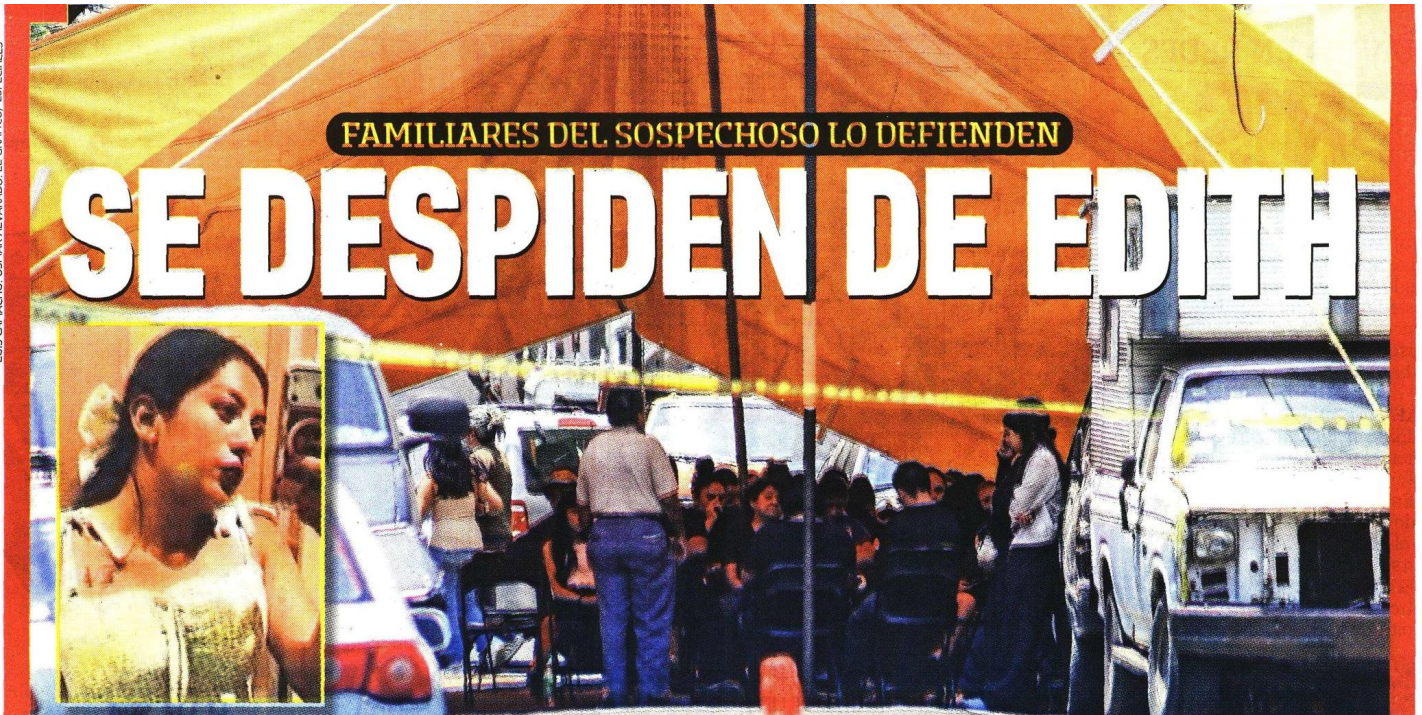
Familiares y amigos velaron a Edith Guadalupe Valdés, de forma privada, en la alcaldía Iztapalapa.



**VIDEO DARIA UN GIRO EN EL CASO DE EDITH**

**PÁG. 8**

LUIS CAMACHO, OSMAR ALVARADO, EL GRÁFICO/ESPECIALES



**FAMILIARES DEL SOSPECHOSO LO DEFIENDEN**

**SE DESPIDEN DE EDITH**

**Mientras la joven era velada, familiares del vigilante aseguraban que éste era inocente**

**TANIA AGUILAR Y FABIÁN EVARISTO**

La familia de Juan Jesús "N", el guardia de seguridad detenido por el feminicidio de Edith Guadalupe Valdés Zaldívar, aseguró que el joven no es culpable, que fue golpeado tras su captura y que presentarán un video como prueba para demostrar su inocencia.

Ayer se llevó a cabo la audiencia inicial en los juzgados orales de la colonia Doctores, donde el juez de Control calificó de legal la detención y se le dictó prisión preventiva, por lo que permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

El juzgador otorgó la duplicidad del término constitucional, a petición de la defensa de Juan Jesús "N", por lo que será hasta el miércoles 22 de abril cuando se defina si es vinculado o no a proceso por el delito de feminicidio en agravio de Edith Guadalupe.

"Queremos justicia tanto como para Edith Guadalupe como para mi hijo, porque yo, como madre digo ¿cómo mi hijo va a hacer un delito así?, ¿No?, o sea, es ilógico. A mi hijo yo lo conozco, es un niño muy noble, es muy amigüero, o sea, es incapaz de hacer algo así", expresó la madre de Juan Jesús.

El abogado del imputado, Julián González, señaló que cuenta con un video en el que aparece una persona que ingresó al edificio, donde fue encontrado el cuerpo de Edith Guadalupe, en compañía de una mujer a quien le realiza tocamientos.

**¿TORTURA?** Según la familia, dicho video fue proporcionado por el joven detenido, y el sujeto que aparece en él, entró al inmueble de avenida Revolución número 829 en varias ocasiones con distintas mujeres.



El abogado señaló que el detenido fue golpeado tras haber sido detenido, la noche del viernes. "También encontramos que tiene signos de que fue golpeado. Entonces voy a hablar con él a efectos de si no, poder meter un protocolo por tortura".

Juan Jesús de 24 años, es originario del municipio de Los Reyes La Paz, en el Estado de México; según indicó la familia, tenía tres meses trabajando como vigilante del edificio ubicado en avenida Revolución 829, alcaldía Benito

Juárez, donde se encontró el cuerpo de Edith Guadalupe.

"Las primeras indagatorias indican que Juan Jesús 'N' golpeó y atacó a la víctima con un desarmador en múltiples ocasiones privándola de la vida. Posteriormente ocultó el cuerpo en el sótano del estacionamiento con arena", informó la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján a través de un video.

**VELADA.** En un acto marcado por la discreción y el dolor, Edith fue velada en Iztapalapa. La familia optó por realizar el velorio a puerta cerrada, sin personas ajenas al círculo cercano, con el fin de resguardar la intimidad del duelo.

Bajo una carpa amarilla, familiares despidieron a la joven, a quien vieron por última vez el pasado 15 de abril.



“

A mi hijo yo lo conozco, es un niño muy noble, es muy amigüero, es ilógico, él es incapaz de hacer algo así”

**Claudia**

Mamá de Juan Jesús, sospechoso del homicidio de Edith



Capta estafa piramidal, al menos, 150 mdp

# Cae implicada en megafraude

**Ofrecía Metaxchange rendimiento del 15% mensual; suman 200 denuncias**

ANDREA AHEDO

Una de las posibles implicadas en el presunto fraude millonario de la empresa Metaxchange Capital, que captó al menos 150 millones de pesos, fue presentada ante un Juez de Control.

Ayer, la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión terminó a las 16:00 horas y el defensor de la imputada, Nazaret "N", solicitó la duplicidad de término.

El caso fue expuesto a finales de febrero por la actriz Sandra Echeverría, una de las víctimas del delito, luego de haber denunciado el hecho ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad

En aquel momento había señalado que, tras 18 meses de intentos por recuperar activos y esclarecer lo ocurrido, finalmente decidió hacer pública la denuncia para alertar a otros potenciales afectados.

De acuerdo con su abogado, el presunto fraude consistía en un esquema Ponzi, en donde los rendimientos prometidos a los inversores actuales se pagan con el dinero captado de quienes nuevos integrantes.

"Estamos bajo un esquema Ponzi en el que esta persona, junto a otras, les informó a cerca de 2 mil 200 personas que se dedicaban

al trading, a las inversiones a través de distintas plataformas y utilizó a esta empresa que parecía muy formal y generó cierta solidez", explicó.

Actualmente, la investigación está en manos de la Fiscalía General de la República (FGR). Hasta el momento se han presentado más de 200 denuncias contra Metaxchange.

Nazaret "N" argumentaba que enviaba el dinero al extranjero y así generaba rendimientos, sin embargo, se presume que la mujer tomaba parte del capital para repartirlo.

"Estamos contentos de que finalmente se está haciendo justicia. Gracias a las autoridades y a los abogados. Esto no es sólo por mí, es por todos los afectados", comentó la actriz.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad apuntó que los análisis financieros han permitido estable-

cer que los pagos realizados no provenían de actividades económicas reales, sino de dinero aportado por nuevas víctimas



“A la fecha, se ha identificado un monto de afectación que supera los 150 millones de pesos, lo que confirma que no se trata de hechos aislados, sino de una operación sostenida y de alto impacto”, señaló.

Esta empresa operaba en 2020 y ofrecía rendimientos de hasta 15 por ciento mensual, respaldadas por contratos, oficinas y cuentas bancarias que aparentaban legalidad.

Por este fraude ya fueron vinculados dos personas más, Mariana “N”, por su probable participación en la relación con las personas inversionistas, y Patrick “N”, como posible encargado del manejo de recursos y cuentas, a quien la autoridad judicial impuso prisión preventiva.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC